

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2178 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 08 de Octubre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA NTA. SRA. DE LA CANDELARIA E-20

N° Ord.

064

Monto

\$ 199.920.-

Concepto

Taller de Buen Trato (colaciones)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



08 OCT. 2024
10153
HORA:

DCC/hmc
Distribución:

Folio 865



E20 Nuestra Sra. De la Candelaria
Caspana



ORD. 64

REF: Requerimiento SEP HORA: 8:54

Fecha: 01 de Octubre 2024



DE: MÓNICA MEZA RUIZ
ENCARGADA DE ESCUELA. NUESTRA SRA. DE LA CANDELARIA. CASPANA
PARA: JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL. CALAMA

Estimado Director:

Junto con saludarlo, adjunto requerimiento SEP correspondiente a.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA
ACCION: CUENTA CONMIGO
COTIZACIÓN N° 631

Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
COLACIONES FRIAS	21

Agradezco su gestión y prontitud para el mejor funcionamiento de las labores.

Saludos cordiales


MONICA MEZA RUIZ TORO
ENCARGADA DE ESCUELA
CASPANA

Cc: pencialada
Dcontreras
archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	01 DE OCTUBRE 2024		
ESTABLECIMIENTO:	E20 NUESTRA SRA. DE LA CANDELARIA		
Dimensión	CONVIENCIA ESCOLAR		
Sub dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR		
Nombre Acción (Según PME)	CUENTA CONMIGO		
Descripción de Acción según PME 2024:	El Profesor Encargado y docentes preocupados por el bienestar y desarrollo integral de sus estudiantes, familias y funcionarios implementan prácticas en las que promueven el desarrollo del respeto mutuo y a los demás, su bienestar físico, psicológico y emocional, por ello tienen acceso permanente a conversar, con sus profesoras, al igual que sus apoderados ser orientados a una solución.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 904 ALIMENTACIÓN		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$300.000	\$300.000	\$199.920.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Colaciones frias	21	
2			
3			
4			
5			
Profesional Responsable de Requerimiento:	Mónica Meza Ruiz		
Celular:	982175055	Cargo	Enc. De Escuela
Proveedor Sugerido	Ingeniería en Alimentos Marta Morgado E.I.R.L.		
Observaciones:			
El proveedor garantiza la entrega en la localidad de Caspana			
NOMBRE DIRECTOR/A	Mónica Meza Ruiz		
FIRMA Y TIMBRE			

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

DE ACEURDO AL ESTÁNDAR 8.3, EL EQUIPO DIRECTIVO DIFUNDE Y EXIGE EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA, QUE EXPLICITA LAS NORMAS PARA ORGANIZAR LA VIDA EN COMÚN, ORGANIZANDO SESIONES Y MOMENTOS DE CONVIVENCIA PARA SOCIALIZAR PROTOCOLOS Y ACTITUDES DE BUEN TRATO

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La compra de colaciones frías en el entorno escolar tiene un impacto positivo en su rendimiento y actitudes, ya que, serán proporcionadas en talleres de buen trato para el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva, empatía, resolución de conflictos y manejo de emociones. Estas competencias son esenciales para su bienestar y éxito tanto en el ámbito escolar como en su vida. Estos talleres no solo son una intervención puntual, sino que también son parte de una formación integral que promueve una cultura de paz y convivencia positiva en la escuela

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a



Coordinadora de Nivel



07-10-2024
PAMELA ENCALADA PEREDO
COORDINADORA COMUNAL SEP